



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

La suscrita encargada de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de enero del año 2021 no se ha recibido ningún Permiso de parte de los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los cinco días del mes de febrero del año 2021.-



**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

La suscrita encargada de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de enero del año 2021 no se ha emitido ningun Oficio a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los cinco días del mes de febrero del año 2021.-

Una firma manuscrita en tinta negra y un sello circular oficial. El sello contiene el escudo municipal y el texto: 'MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS', 'DEPARTAMENTO DE COPAN', 'GUATEMALA', '2018', 'RECURSOS HUMANOS'.

**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**



## **MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS**

**DEPARTAMENTO DE COPAN**  
**muni\_cabanascopan@yahoo.es**

# **CONSTANCIA**

La suscrita encargada de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de enero del año 2021 no se ha emitido ningún Memorándum a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los cinco días del mes de febrero del año 2021.-

**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

La suscrita encargada de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de enero del año 2021 no se ha emitido ninguna Circular a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los cinco días del mes de febrero del año 2021.-



**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**